



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001837-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a poner medidas de apoyo al sector del ovino de leche para conseguir umbrales mínimos de rentabilidad, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001829 a PNL/001841.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, José Luis Aceves Galindo, Virginia Jiménez Campano, Juan Carlos Montero Muñoz y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

### ANTECEDENTES

En Castilla y León se produjeron en agosto de 2017 26.651,4 miles de litros de leche de oveja, en un total de 2.361 explotaciones, la más importante de España; ya que produjo más del 60 % del total nacional. Y 2.451,4 miles de litros de leche de cabra, en 328 explotaciones.

Y el precio en lo que llevamos de año ha oscilado entre los 0,779 €/litro de enero a los 0,747 €/litro agosto en el caso de la leche de oveja, un descenso de más del 4 %.



En el caso de la leche de cabra la evolución es peor, un descenso de más del 12 % desde enero (0,670 €/litro) a agosto (0,589 €/litro).

Hace unos días una OPA denunciaba la situación: *La Alianza UPA-COAG denuncia la grave situación que están atravesando actualmente las aproximadamente 2.600 explotaciones de ovino de leche Castilla y León como consecuencia de los precios tan bajos que están percibiendo los ganaderos en una época del año como la actual, en la que teóricamente tendría que estar repuntando la cotización. La situación actual es sumamente delicada con precios que apenas alcanzan los 0,75 euros/litro en el mejor de los casos, cuando lo habitual es que en el mes de noviembre el precio no debería estar nunca por debajo de los 0,82 euros/litro. El sector ovino de leche tradicionalmente tiene en los meses de octubre, noviembre y diciembre la mejor época en cuanto a precios se refiere. Sin embargo, la realidad a día de hoy es muy distinta con una preocupante situación de incertidumbre ante lo que se avecina de cara a los primeros meses del 2018.*

Esta situación de crisis ya se percibió en el año 2016, con un descenso del precio de la leche de ovino del 21,5 % entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016.

Los bajos precios percibidos por la leche situándose en unos niveles por debajo de los umbrales de la rentabilidad requieren de actuaciones firmes por parte de Ministerio de Agricultura y Junta de Castilla y León. El enorme esfuerzo inversor que han hecho los productores para ser competitivos y modernizar sus explotaciones requiere de políticas firmes de apoyo puesto que en la situación actual es totalmente inviable la permanencia de profesionales en este sector productor.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner medidas de apoyo al sector del ovino de leche, para conseguir unos umbrales mínimos de rentabilidad".**

Valladolid, 21 de diciembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez,  
José Luis Aceves Galindo,  
Virginia Jiménez Campano,  
Juan Carlos Montero Muñoz y  
Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández